



*Universidad Complutense de Madrid, Facultad de CC. Políticas y Sociología
Departamento de Ciencia política y de la Administración*

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA GOBERNANZA GLOBAL
GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
Curso 2020 - 2021, segundo semestre**

INFORMACIÓN BÁSICA

Profesor:

Ignacio Martínez Martínez (imartine@ucm.es)
Despacho 3403
Tel: 913942797

Horario de clases:

Miércoles y jueves, de 11h a 13h
Aula: pendiente de asignación

Tutorías:

Martes y miércoles, de 9h a 11h. Las tutorías en este semestre serán virtuales. En el Campus Virtual se habilitará un espacio para realizar las tutorías. Es necesario contactar previamente con el profesor para fijar hora.

Breve descriptor de la asignatura:

Gobernanza global: actores y procesos. Globalización y gobernanza global. Desafíos políticos, ambientales económicos y sociales para la gobernanza global. Bienes públicos globales y males públicos globales. Coonficto y cooperación. Agenda internacional de desarrollo.

Objetivo general de la asignatura:

Conocimiento de la noción, los procesos, los actores y los desafíos de la gobernanza global.

Objetivos específicos de la asignatura:

La asignatura busca aportar conocimiento sobre el fenómeno de la gobernanza global. El contexto actual de crisis sistémica, de profundización de algunas de las tendencias de la globalización y la ralentización de algunas dinámicas globalizadoras dibujan un momento histórico de extrema complejidad para la gobernanza global. La asignatura aportará conocimiento y herramientas para analizar este momento histórico y los desafíos que presenta para los actores, las instituciones y los procesos de gobernanza global. Asimismo,

se enmarcarán a lo largo de la asignatura algunos de los principales problemas que afectan a la sociedad internacional desde una óptica de la gobernanza global.

Competencias Generales desarrolladas:

- CG1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2. Destreza para la organización y la planificación.
- CG3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG4. Capacidad para utilizar las técnicas informáticas al ámbito de estudio.
- CG5. Capacidad de gestión de la información.
- CG6. Habilidad en la resolución de problemas y para la toma de decisiones.
- CG7. Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
- CG8. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG9. Razonamiento crítico, compromiso ético y vocación de servicio público.
- CG10. Adaptación a nuevas situaciones, creatividad y liderazgo.
- CG11. Aplicación de la perspectiva de género en las distintas disciplinas.

Competencias de la Disciplina desarrolladas:

- CE 10. Adquirir la capacidad de relacionar los sistemas políticos de los Estados, sus Instituciones y los procesos de decisión, en particular respecto de la política exterior.
- CE 11. Comprender las teorías e ideologías políticas contemporáneas.
- CE 12. Comprender la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas en sus distintos niveles, así como la capacidad para analizar la planificación, la implementación y la evaluación de políticas públicas.

PLANTEAMIENTO DE LA ASIGNATURA

Dadas las excepcionales circunstancias de este curso académico 2020-2021 como resultado de la situación sanitaria, el planteamiento de la asignatura, especialmente en lo relativo a la metodología de trabajo y la evaluación, podría verse alterado si las circunstancias lo exigen. Aunque el programa ha sido diseñado con la necesaria flexibilidad para adecuarse a diferentes escenarios que puedan presentarse, cualquier cambio en el mismo será señalado con claridad y suficiente antelación.

Método de trabajo de la asignatura:

La asignatura se desarrollará a través de las siguientes formas de trabajo:

Sesiones teóricas: Una buena parte de la materia se abordará en sesiones en las que se expondrá el temario de la asignatura y se trabajará sobre sus contenidos. Estas sesiones de contenido abordarán los diferentes temas mediante exposiciones por parte del profesor, en las que se fomentará la participación de los y las estudiantes. Estas sesiones tendrán también una orientación práctica, y se apoyarán en lecturas, fuentes de información y materiales audiovisuales para ejemplificar y situar los contenidos teóricos y metodológicos. Las sesiones teóricas tendrán lugar prioritariamente los miércoles.

Sesiones prácticas: A lo largo del semestre se desarrollarán sesiones prácticas que servirán para poner en práctica y valorar los conocimientos que van adquiriendo los y las alumnas

a lo largo de la asignatura y contribuirán a conformar la nota final de la evaluación. El profesor concretará con suficiente antelación el contenido de las sesiones prácticas y facilitará las orientaciones y los materiales necesarios para realizarlas. Toda la información relativa a las prácticas se publicará en el Campus Virtual. No obstante, las sesiones prácticas tendrán lugar preferentemente los jueves.

Trabajo autónomo y tutorías: Además del trabajo en el aula o en remoto, los y las alumnas trabajarán de manera autónoma a partir del contenido de las sesiones y de la lectura de la bibliografía. Junto a ello, se recomienda la asistencia a las tutorías para resolver dudas o ampliar materiales de lectura y análisis.

Campus Virtual: Se utilizará el Campus Virtual como plataforma de información y para el seguimiento y aprovechamiento de la asignatura. Aunque las cuestiones más relevantes para el seguimiento de la asignatura se comunicarán a través de mensajes en el Campus Virtual, se recomienda visitar con asiduidad el espacio de esta asignatura en el Campus Virtual para comprobar si hay novedades.

- En el Campus Virtual se habilitará un espacio para mantener las tutorías virtuales. Las tutorías se concertarán previamente a través del correo electrónico o del Campus Virtual, y se realizarán en el horario indicado al inicio del programa.
- En el Campus Virtual se publicará un calendario con el desarrollo y contenido orientativos de las sesiones teóricas y prácticas de la asignatura.
- También se habilitará un espacio claramente identificado para poder seguir las sesiones de manera virtual. Se podrá encontrar cada sesión en el espacio del Campus Virtual dedicado a cada tema de la asignatura.

Evaluación:

Los criterios de evaluación consistirán en la asimilación de los contenidos trabajados tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas y de los textos incorporados en la bibliografía, así como la asistencia y la participación activa en clase.

Los instrumentos para medir dichos criterios serán los siguientes:

- Asistencia a las sesiones teóricas y prácticas. La asistencia a las sesiones es un requisito necesario para el seguimiento de la asignatura.
- Entrega de los ejercicios planteados en las distintas prácticas (50% de la nota final)¹. En concreto, se plantearán a lo largo del curso seis ejercicios evaluables, sobre los que se basará la calificación de las prácticas.
- Examen final. Al finalizar la asignatura se realizará un examen en el que entrará todo el temario de la asignatura (50% de la nota final, será necesario alcanzar un 4 sobre 10 en el examen para superar la asignatura).

¹ Para calcular la calificación de las prácticas se hará un promedio de las diferentes calificaciones en las prácticas y al final del curso el profesor entregará a cada alumno/a un breve informe con las calificaciones de las prácticas.

Cronograma de la asignatura:

A lo largo del curso, y con antelación suficiente, se irán publicando en el Campus Virtual las fechas importantes para el seguimiento de la asignatura, así como el contenido de las prácticas y los materiales necesarios para prepararlas.

TEMARIO DE LA ASIGNATURA**Tema I: Globalización, crisis sistémica y gobernanza global**

- El marco para la gobernanza: crisis de globalización
- Gobernanza y Poder
- Acción colectiva, cooperación y conflicto: visiones de la gobernanza global I
- Desarrollo y posdesarrollo: visiones de la gobernanza global II

Tema II: Desafíos para la gobernanza global

- Interdependencia y transnacionalización
- Insostenibilidad ambiental
- Desigualdades, rupturas y expulsiones en la globalización
- Mercantilización e insostenibilidad económica
- Soberanía, derechos y democracia: el papel de la política ante los desafíos de la globalización

Tema III: Actores para una gobernanza global multinivel

- Gobernanza global y gobernanza multinivel
- El sistema de Naciones Unidas y las instituciones de gobernanza global
- El sistema de cooperación internacional como marco de gobernanza global
- Las redes globales de ciudades y el papel de los actores locales
- Sociedad civil global

Tema IV: Procesos y resultados de gobernanza global

- La agenda internacional de desarrollo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y otros marcos de agenda global
- Bienes públicos globales y males públicos globales

BIBLIOGRAFÍA

- BECK, Ulrich (2002): *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI de España editores.
- BECK, Ulrich (2005): *La mirada cosmopolita o la guerra es la paz*. Barcelona: Paidós.

- CORNAGO, Noé (2013): De la filosofía política a la gobernanza global: Un acercamiento crítico a la noción de 'interés público global'. *La gobernanza global del interés público global*. Presentado en XXV Jornadas ordinarias de la AEPDIRI, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.
- DELGADO, Gian Carlo (Ed.). (2014): *Buena vida, buen vivir: Imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- FERNÁNDEZ DE LOSADA, Agustí y ABDULLAH, Hannah, (2019): *Repensando el ecosistema de redes internacionales de ciudades. Retos y oportunidades* (pp. 21-31). CIDOB.
- MARTÍNEZ, Ignacio (2021): Nuevos horizontes para la cooperación internacional. Una mirada a la cooperación descentralizada a través del caso vasco. Tirant Lo Blanch, Valencia.
- MARTÍNEZ OSÉS, Pablo José y Martínez, Ignacio. (2016). La Agenda 2030: ¿cambiar el mundo sin cambiar la distribución del poder? *Lan harremanak: Revista de relaciones laborales*, (33), 73-102.
- MILANOVIC, Branco (2012). *Los que tienen y los que no tienen: Una breve y singular historia de la desigualdad global*. Madrid: Alianza Editorial.
- QUEREJAZU ESCOBARI, Amaya (2015): Violencias encubiertas de la gobernanza global. *Estudios Políticos*, 49. Págs. 148-166.
- OTANO, Guillermo (2017): "El sentido de la teoría crítica del desarrollo: entre las ideas y las creencias", en *Revista española de desarrollo y cooperación* nº39, pp.39-50.
- RODRIK, Dani (2012): *La paradoja de la globalización*, Barcelona, Antoni Bosch Editor.
- SASSEN, Saskia (2015). *Expulsiones: Brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz Editores.
- DE SOUZA, Bonaventura (2007): "Más allá de la gobernanza neoliberal: el Foro Social Mundial como legalidad y política cosmopolitas subalternas", en *El derecho y la globalización desde abajo: Hacia una legalidad cosmopolita*. Anthropos; México: UAMCuajimalpa. Cap II, lectura 31-44.
- VILLAMAR, Zirahuén (2017): "Gobernanza Global y (su propio) desarrollo", *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 127, enero-abril de 2017, pp. 135-149.